



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

UNIDAD

Archivador : 11.648.

Ingreso Folio : 10 de fecha 06/01/2015.

PERMISO DE OBRA MENOR N° 9309

NOMBRE : ADRIAN VELASQUEZ Y CIA LTDA.
RUT. : 79.915.760-8.
REPRES. LEGAL : ADRIAN ALBERTO VELASQUEZ SAN MARTIN
RUT. : 7.172.309-7.
A REALIZAR EN : AVENIDA SANTA MARIA N° 2188
ROL AVALUO : 800-4.

EL ART. 130 DE LA L.G.U.C. ESTABLECE EL PAGO DEL 1% DEL PRESUPUESTO PARA OBRAS MENORES

CLASIFICACIÓN : ALTERACIONES.
ARQUITECTO : SR. TOMAS FAJARDO CABELLO
CONSTRUCTOR : A LICITAR.

PRESUPUESTO OFICIAL \$ 283.664.441.-

DERECHOS A CANCELAR 1% \$ 2.836.644.-

BOLETÍN N° 4276459 DE FECHA 01/04/2015 POR \$ 2.836.644.

Descripción de Permiso:

Tiene permiso para realizar **Obra Menor de Modificación sin alterar estructura** correspondientes a la habilitación de Local comercial, en propiedad ubicada en **Av. Santa María N°2188, Arica.**

La propiedad cuenta con los siguientes **antecedentes preliminares:**

- PC N° 7073 del 04/08/1989 y RF N° 4384 del 10/07/1989 con una superficie aprobada de 601,00 m2 destinados a Comercio.

Las Alteraciones efectuadas a la propiedad que corresponden a la habilitación del local comercial no alteran superficie ni estructura las que se detallan en presupuesto y planimetría, que se resumen en:

- Instalación de tabiquería interior y vanos.
- Instalación de cielo falso e iluminación.
- Instalación pavimentos.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de 601,00 m2 destinados a local comercial en dos pisos.

Notas:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

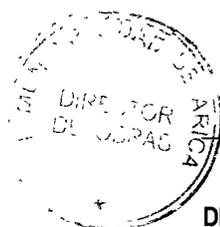
Arquitecto: Sr. Tomás Fajardo Cabello.

Constructor: A licitar.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

- A la Recepción Final de este Permiso de Construcción o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el Certificado de Informes Previos.

FECHA: 09 ABR 2015



ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES